

Liquidación de Fondos

Ag 09-2020

Ejercicio: 2020
Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD DE QUITO
Responsable del Fondo: DR. DORA ROSARIO GARCIA
No. Fondo Global: 2089
No. Entrada Global: 4103
Monto del Fondo: 100.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas): 80.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones): 20.00
Saldo a Liquidar del Fondo: 20.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2020
No. Fondo Global: 1089
No. Formulario Interno: 6222
Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD
RUC/CI Responsable: 0923408843
Nombre Responsable: DOMINGUEZ SUAREZ JULIO DENNYS
Monto Fondo Global: 80.00
Monto Fondo Interno: 80.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

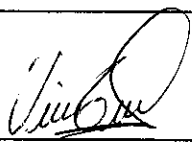
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A SANTA ROSA/GUAYAQUIL SR. DOMINGUEZ JULIO DEL 12 AL 13 MARZO 2020

No. de Solicitud: 1089
No. de Doc. Aprobación: 1089
No. de CUR Contable: 93296852

Fecha Solicitud: 11/03/2020
Fecha Aprobación: 11/03/2020

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0923408843	93296852	NO	80.00

 FIRMA RESPONSABLE	 Dirección Financiera Victor Leizaola FIRMA AUTORIZACIÓN
--	---

11 MAR 2020

F 1089

201 89,00
56,00

Fac: 58,00

Dirección General
de Aviación CivilCUP
930

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

DGAC-OI-2020-0439-O

11/03/2020

VIATICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

DOMÍNGUEZ SUÁREZ JULIO DENNYS

0923408843

AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SANTA ROSA - EL ORO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

12-mar.-20

7:00

13-mar.-20

19:30:00 PM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

IVAN MOLINA, CRISTIAN ROMERO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Inspección requerida por TALMA ECUADOR, en el ámbito de Seguridad de la Aviación, necesaria para cumplir con la Fase IV "inspección y Demostración" del proceso de renovación de la Carta de autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, en cumplimiento a la Resolución 020/2016.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	12-Mar-20	7:00	12-mar.-20	8:00
AÉREO	TAME	TABABELA-SANTA ROSA	12-Mar-20	9:00	12-mar.-20	10:10
TERRESTRE	PARTICULAR	SANTA ROSA - GUAYAQUIL	13-Mar-20	13:00	13-mar.-20	16:00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-TABABELA	13-Mar-20	17:30	13-mar.-20	18:20
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	13-Mar-20	18:30	13-mar.-20	19:30

OBSERVACIONES: El Transporte aéreo y terrestre, es proporcionado por la compañía TALMA ECUADOR, y los viáticos serán depositados en la cuenta de la DGAC de acuerdo a lo establecido en la Circular Dispositiva 001/2009 del 08 de enero de 2009, facturar a TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE CUENTA:

NO. DE CUENTA:

GUAYAQUIL

AHORROS

19490666

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

DOMÍNGUEZ SUÁREZ JULIO D.

AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Lic. Juan Carlos Ávila Chávez

DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA

Recibido
11-03-20
11:17



Dirección General de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
MEMORANDO No. DGAC-OI-2020-0439-O, del 11 de marzo del 2020	29/06/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
DOMÍNGUEZ SUÁREZ JULIO DENNIS - 0923408843	AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
SANTA ROSA / EL ORO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sr. Ivan Molina / Cristian Romero / José Guijarro

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Según lo dispuesto mediante memorando No. DGAC-OI-2020-0439-O, del 11 de marzo del 2020, se realizó funciones de inspección a la compañía Talma Ecuador, en las estaciones de Santa Rosa, por el proceso de obtención de la carta de autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo para la actividad de Procesamiento de Carga, Rampa, Despacho de Pasajeros, Despacho Operacional.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	2-001-1513	HOTEL SANTA ROSA	30,00
2	45430	MARISQUERIA DANILO	28,00
3			
4			0,00
5			0,00
6			0,00
7			0,00
8			0,00
9			0,00
10			0,00
TOTAL JUSTIFICADO			58,00

FECHA dd-mm-aaa	12/03/2020	13/03/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	7:00 AM	19:00:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	12/03/2020	07:00:00	12/03/2020	08:00:00
AÉREO	TAME	TABABELA-SANTA ROSA	12/03/2020	09:00:00	12/03/2020	10:00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SANTA ROSA-GUAYAQUIL	13/03/2020	12:00:00	13/03/2020	16:30:00
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	13/03/2020	16:50:00	13/03/2020	17:35:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	13/03/2020	18:00:00	13/03/2020	19:00:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. Los valores generados de esta comisión deberá ser facturado a TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
Tlgo. Julio Domínguez Suárez	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
Lic. Juan Carlos Ávila Chávez	
DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO	

Recibido
02
29-06-20



TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.

Oficio N° TALMA-O-SI-2020-008-A

Quito, 10 de marzo de 2020

Asunto: Etapa IV "Inspección y Demostración" tramite modificación de Carta de Autorización N° TLM-SA-045, bajo la resolución N° DGAC-YA-2016-0020-R. por inclusión de servicios en Aeropuerto Regional de Santa Rosa (ETR).

Licenciado

Juan Carlos Ávila Chávez

DIRECTOR SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DEL ECUADOR

En su despacho. —

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente y en atención a oficios **DGAC-OX-2020-0919-O**, **DGAC-OX-2020-0920-O**, **DGAC-OX-2020-0921-O** y **DGAC-OX-2020-0922-O** mediante el cual se indica, que la compañía TALMA Ecuador Servicios Aeroportuarios S.A., puede continuar con la Etapa IV "Inspección y Demostración", dentro del trámite de modificación de Carta de Autorización N° TLM-SA-045, bajo la resolución N° DGAC-YA-2016-0020-R. por inclusión de servicios de Rampa, Limpieza Interna de Aeronaves, Despacho Operacional de Vuelo, Procesamiento de Carga y Atención Recepción Despacho de Pasajeros en el Aeropuerto Regional de Santa Rosa (ETR), al respecto pongo a su consideración el siguiente cronograma de inspecciones:

- Aeropuerto Regional Santa Rosa (ETR): 12 y 13 de marzo de 2020

Asimismo, me permito señalar, de ser factible y usted señor Director considera procedente, que mi representada cubra todo lo relacionado con la logística de hospedaje, transporte y alimentación de los señores inspectores designados.

Por la favorable atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente

Vladimir Muñoz Barbieri

GERENTE GENERAL | TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.

TEL: 0983354184 | E-MAIL: vladimir.munoz@talma.com.pe

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Documento No.:

DGAC-AB-2020-2480-E

Fecha:

2020-03-10 16:02:16 GMT -05

Recibido por:

Johana Rosalía Coloma Gallo

de su documento ingrese a:

<https://www.gestiondocumental.gob.ec>

con el usuario: 116411890



Oficio Nro. DGAC-OI-2020-0439-O

Quito, D.M., 11 de marzo de 2020

Asunto: DESIGNACIÓN DE SERVIDOR DE LA DSPA, PARA INSPECCIÓN A TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.

Señor
Vladimir Muñoz Barbieri
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. TALMA-O-SI-2020-008-A, de fecha 10 de marzo de 2020, mediante el cual se solicita a esta Autoridad Aeronáutica, que se designe a un Inspector de Seguridad de la Aviación para realizar el proceso de Inspección en la Fase IV para la modificación de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, que llevan con la DICA; al respecto esta Dirección comunica a usted, señor Gerente General de Talma Ecuador, que la Dirección de Seguridad y Prevención Aeronáutica designa al Tlgo. Julio Domínguez Suárez con C.I. 0923408843, para que realice las inspecciones acorde al siguiente detalle:

Lugar: Aeropuerto Regional Santa Rosa.

Fecha: 12 y 13 de marzo de 2020.

En tal virtud agradeceré a su Representada, brindar todas las facilidades necesarias al servidor designado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez

DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA

Referencias:

- DGAC-AB-2020-2480-E

Memorando Nro. DGAC-ETR-2020-0478-M

Santa Rosa, 19 de marzo de 2020

PARA: Sra. Mgs. María Gabriela Aguilar Espinosa
Directora de Recursos Humanos

ASUNTO: Enviando presentación y salida de comisión de los señores Cristian Romero, Julio Dominguez, José Guijarro e Ivan Molina

De mi consideracion.

Por medio del presente informo a usted señora Magister que los señores Cristian Romero, Julio Dominguez, Jose Guijarro e Ivan Molina se presentaron en esta Jefatura el día «a Jueves 12 de Marzo-20 a las 10h20 a realizar inspección de etapa IV de compañía Talma, finalizada la comision salieron día Viernes 13 de Marzo-20 a las 14h00.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Roberto Carlos Alarcón Fajardo
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO I

Copia:

Sr. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Sr. José Fernando Guijarro Cadena
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sra. Narcisa del Rocío Barzallo Morocho
Secretaria

Tnlg. César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Tigo. Julio Dennys Domínguez Suárez
Agente de Seguridad de la Aviación

nb

Memorando Nro. DGAC-OI-2020-0478-M

Quito, 01 de abril de 2020

PARA: Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica

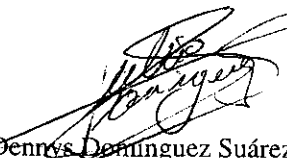
ASUNTO: INFORME DE INSPECCIÓN A TALMA ECUADOR

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el requerimiento de la Compañía TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A de Oficio No. TALMA-0-SI-2020-008-A, con fecha 10 de marzo de 2020, y al Oficio Nro. DGAC-OI-2020-0439-O, del 11 de marzo de 2020, mediante el cual se me dispuso llevar cabo la Inspección en el ámbito de Seguridad de la Aviación dentro de la Etapa IV "Inspección y Demostración" del trámite de Modificación de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, bajo la Resolución No. DGAC-YA-2016-0020-R, en la que se solicita incluir los diferentes servicios auxiliares en el aeropuerto Regional Santa Rosa, y una vez cumplida la disposición, me permito presentar a usted señor Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica el Informe correspondiente de la inspección realizada a la compañía Talma Ecuador.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Tlgo. Julio Denny Suárez
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACION

Anexos:

- informe_final_de_inspección_a_la_empresa_talma_ecuador0003866001585764852.pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Jorge Patricio Herrera Fernández
Especialista AVSEC 2

Tnlg. César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	FOR-AVSEC-OACC-008 VERSION: ORIGINAL
	DIRECCION DE SEGURIDAD Y PREVENCION AERONAUTICA INFORME FINAL	

ORDEN DE INSPECCION	AVSEC-CC-INS-66-2020	ELABORACION DE INFORME	30 - Marzo - 2020
----------------------------	----------------------	-------------------------------	-------------------

INFORME CONFIDENCIAL

INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA DE SERVICIOS AUXILIARES AL TRANSPORTE AÉREO "TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A."

(Quito, 30 de Marzo de 2020)

COPIA 1
Suministrado a: Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCION AERONAUTICA

Este documento incluye información CONFIDENCIAL, correspondiente a la aplicación de las medidas de seguridad de la aviación de la empresa de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A, en las actividades de: rampa y limpieza interior de aeronaves, atención recepción y despacho de pasajeros, despacho operacional de vuelo y procesamiento de carga, en la estación de Santa Rosa, por consiguiente su divulgación está RESTRINGIDA, a las personas que tengan necesidad oficial de tener acceso a esta información según lo determine, el señor Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica.

Marisquería

"DANILO"

GERARDO DANILO SANCHEZ VALAREZO
OTROS SERVICIOS EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Señor(es): Jelio Dominguez

R.U.C. ó C.I. N°. 0923408843

Dirección: Quito

CALIFICACIÓN ARTESANAL # 013278

Direc.: Parroquia Puerto Jeli sn
(Frente al Cuerpo de Bomberos)

Teléf.: 2161066 - 0988313158
Puerto Jeli - Santa Rosa - El Or

Puerto Jeli – Santa Rosa – El Oro ✓

R.U.C.: 0701959199001

FACTURA

SERIE 0045430
001-001-00

AUT. S.R.I. 1126132096

LUGAR	DIA	MES	AÑO
PUERTO JELI	12	03	2020

Telf.: 0967435539

Guía de Remisión:

[illegible]



ROMERO PACHECO LUIS ALFONSO

HOTEL SANTA ROSA

Dirección Matriz: CALLE VEGA DAVILA E/ CUENCA Y COLON

Dirección Sucursal: CALLE VEGA DAVILA E/ CUENCA Y COLON

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0700066202001

FACTURA

No. 002-001-000001513

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

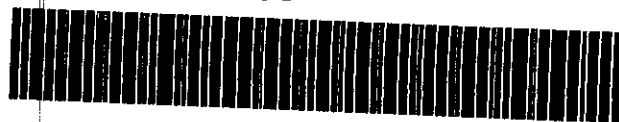
1303202001070006620200120020010000015134567816

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 13/03/2020 08:55:50.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



130320200107000662020012002001000001513123456781

Razón Social / Nombres y Apellidos: JULIO DOMINGUEZ S.

Fecha Emisión: 13/03/2020

Dirección QUITO

Identificación: 0923408843

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
HSR009		1	HOSPEDAJE				26,79	0.00	0.00	0	26.79

Información Adicional

Dirección QUITO
Email jd85dominguez@hotmail.com

SUBTOTAL 12%	26,79
SUBTOTAL IVA 0%	0,00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	26,79
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	3,21
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	30,00

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	30.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.0
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.0